



**LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**
A través de la Facultad de Psicología y la
Coordinación de Educación Continua FPS convoca al:



Ciclo de Conferencias

Psicología Forense y Violencia de Género

Días de sesión: Jueves

Horas por sesión: 2 horas

Número de sesiones: 7

Horas totales: 14 hrs

DIRIGIDO A: Profesionales de la Psicología, el Derecho, Criminología, Antropología, Trabajo Social, Responsables de atención a víctimas de violencia de género, afines y público interesado.

RESPONSABLE ACADÉMICO:

MPCF. Marcos A. Morales Jaime

Director de FORENPSIC

Evento sin costo, indispensable previo registro.

Horario de las sesiones de acuerdo al cronograma*

INTRODUCCIÓN:

La violencia basada en el género de acuerdo con Ferreto y Romero (2011) no sólo da cuenta de la violencia que se ejerce contra las mujeres derivada de la estructura de discriminación y la cultura de subordinación y dominio patriarcal que recae sobre ellas, sino también de aquellas formas de violencia que se ejercen en contra de otros grupos vulnerables como lesbianas, gays, travestis, transgéneros, etc., y que se enmarcan en un predominio de la heterosexualidad y en un contexto de prejuicios y estereotipos de género, no obstante, es menester mencionar que, la mayor exposición de las mujeres a las formas de la violencia basada en el género ha llevado a poner la atención desde un contexto general en la victimización femenina frente al resto de las otras formas de violencia.

En ese sentido, las ponencias que forman parte del Ciclo de Conferencias que se presenta con el título *“Psicología Forense y Violencia de Género”* obedecen principalmente, a la violencia ejercida en agravio de las mujeres atendiendo a la grave problemática que este fenómeno social de salud pública acontece, no solo en México sino en otras latitudes del mundo y, del cual la intervención desde el ámbito de la psicología jurídico-forense no debe hacer caso omiso, pues como ciencia encargada de aportar elementos que contribuyan al esclarecimiento de hechos presuntamente delictivos puede, además coadyuvar a una mejor administración de justicia para la sociedad.

OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer distintos aportes teóricos y de intervención que desde el campo de la Psicología Forense se llevan a cabo en el marco de la violencia de género, específicamente, aquella ejercida en agravio de las mujeres.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Que las y los asistentes conozcan, problematicen y reflexionen sobre las aportaciones teórico-metodológicas de intervención en el ámbito de la psicología forense y su relación con la violencia de género, específicamente aquella ejercida en agravio de las mujeres.

CONTENIDOS:

1. Violencia de género y diversidad sexual.
2. Violencia de género y enfoque psicosocial
3. Género y justicia
4. Violencia sexual y tortura

Cronograma del Ciclo

Nombre de la Conferencia	Horario y Fecha	Imparte	Institución de procedencia
Violencia de género y diversidad sexual. Crímenes de odio	Miércoles 26 de mayo 2021 12:00 hrs.	Dra. Alba Luz Robles Mendoza	Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, UNAM. Carrera de Psicología
¿Qué es reparatorio cuando hablamos de violencia sexual en contextos de (post-)conflicto?	Martes 8 de junio de 2021 13:30 hrs.	Dra. Gina Donoso	Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana
Claves para los peritajes psicosociales con perspectiva de género en casos de muerte violenta de mujeres	Jueves 10 de Junio 2021 17: 00 hrs	Mtra. Ximena Antillón Najilis	FUNDAR Centro de Análisis e Investigación
Estándares diferenciales de género en la producción y apreciación de la prueba pericial en psicología	jueves 17 de junio de 2021 18:00 hrs.	Mtra. Genny Apraez Villamarín	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Colombia
Género y acceso a la justicia	Jueves 22 de Julio 2021 10: 00 hrs	Dra. María Isabel Salinas Chaud	Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Gaslighting, violencia feminicidio e investigación forense	Jueves 12 de agosto 2021 12:00 hrs.	Dr. Aurelio Israel Coronado Mares	Presidente del Consejo Certificador de Psicología Forense
Tortura sexual: investigación y documentación	jueves 19 de agosto 2021 17:00 hrs.	Mtra. Dalia Alejandra Luna Muñoz	Red Nacional de peritas/os y expertos independientes contra la Tortura

Bibliografía consultada:

- Arce, R., & Fariña, F. (2009). Evaluación psicológica forense de la credibilidad y daño psíquico en casos de violencia de género mediante el sistema de evaluación global. Disponible en http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/PSICOLOGIAJURIDICA2018/document/ARCE_PF_VIOLENCIA_GENERO.pdf
- Celedón, F. M., García, A. G., & Grandón, V. G. (2018). Las víctimas y el Sistema de Justicia. In *Psicología, víctimas y justicia* (pp. 67-92). Tirant lo Blanch. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6849701>
- Coronado, A. y Cervantes, S. (2018). Niveles de análisis en psicología forense. Disponible en <https://consejopsicologia.files.wordpress.com/2020/08/mini-criminal-revista-1.pdf>
- de Piñeres Botero, C. G. (2010). Revisión sobre la definición de Psicología Jurídica. *Diversitas*, 6(2), 221-235. Disponible en <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/148>
- Estrada, M. (2016). Guía metodológica para la elaboración de peritajes antropológicos, psicosociales y socioculturales en casos de feminicidio en México. *México: Católicas por el Derecho a Decidir*.
- Ferreto, E. O., & Romero, T. I. (2011). Modelo ecológico: para una vida libre de violencia de género. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Disponible en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvllv/MoDecoFinalPDF.pdf>

DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO:

Alba Luz Robles Mendoza. Académica titular «A» T. C., Definitiva, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Licenciada en Psicología por ENEP-Iztacala, Maestra en modificación de la conducta por ENEP-Iztacala, Doctora en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Ximena Antillón Najlis. Licenciada en Psicología por la UAM-Xochimilco. Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco Ciudad de México, México. Cursó la Especialidad en Práctica psicoanalítica: posicionamiento ético ante el dolor en el Colegio de Saberes, Ciudad de México.

María Isabel Salinas Chaud. Psicóloga y doctora en Psicología de la Universidad de Chile. Se desempeñó como Coordinadora del Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales C.A.V.A.S. Metropolitano y fue Jefa del C.A.V.A.S V Región 2000 a 2005 dependientes de la Policía de Investigaciones de Chile.

Aurelio Israel Coronado Mares. Doctor en Psicología por la Universidad de Baja California. Maestría en Ciencias Forenses por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Certificación en Perfilación Criminal por la American Behavior Profiling e International Association of Forensic Criminology.

Dalia Alejandra Luna Muñoz. Doctoranda en Psicología, Maestra en Política Criminal por Instituto Nacional de Ciencia Penales con estudios de Maestría en Criminología en la misma institución, Especialista en Atención Psicosocial en violencia y violencia política por la Universidad Complutense de Madrid, Licenciada en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM.

Genny Elizabeth Apraez Villamarín. Psicóloga especialista en psicología jurídica, magíster en defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario ante organismos, cortes y tribunales internacionales. Psicóloga forense adscrita al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Colombia.

Diplomada en género y conflicto armado y evaluación de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Gina Donoso. Doctora en Psicología por la Universidad de Gante (Bélgica). Actualmente es profesora invitada en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Centroeuropea. También se desempeña como psicóloga clínica, y como especialista en violencia de género, justicia transicional y reparaciones, con una amplia experiencia de campo en el apoyo a víctimas y comunidades involucradas en violencia y catástrofes sociales.

Marcos A. Morales Jaime. Psicólogo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Maestría en Psicología Criminal y Forense por el Instituto Ciencia Aplicada Aguascalientes, México. Fundador y Director de FORENPSIC (Formación, capacitación y actualización en psicología jurídica y forense). Ex perito oficial por parte de la Fiscalía General del Estado.

FORENPSIC. Centro de Formación Académica en Psicología Jurídica y Forense, que busca a través de actividades de educación continua contribuir en la profesionalización y formación de psicólogas, psicólogos y estudiantes de psicología interesados en esta rama.

INFORMES E INSCRIPCIONES

El proceso de registro para las conferencias gratuitas consta de tres pasos:

1. **Pre-registro:** Da clic en el siguiente formulario para reservar tu lugar al Ciclo de Conferencias.

<http://bit.ly/CicloPsicForenseViolenciaGenero>
2. **Correo de confirmación:** una vez enviado tu registro te llegará un correo de confirmación del registro.
3. **Liga de acceso:** en un periodo no mayor a 72h. previo a cada conferencia te será enviado un correo con la liga de acceso a la conferencia a través de Zoom.

Importante: Una vez finalizados los pasos, eres parte del grupo

MAYORES INFORMES

Coordinador de Educación Continua FPS

LPS. José Heriberto Castañeda Lara

educonpsicouaq@gmail.com

Director de FORENPSIC

MPCF Marcos A. Morales

contacto@forenpsic.mx

Sigue los eventos en:

<https://www.facebook.com/UAQEducacionContinuaPSICOLOGIA/>

<https://www.facebook.com/forenpsic.gro>

<http://forenpsic.mx/>

DADA A CONOCER EL 4 DE MAYO DEL 2021

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

Dra. Candi Uribe Pineda

Secretaria Académica

Facultad de Psicología